



Ayuntamiento de Móstoles

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 08 de julio de 2015, se le convoca a la sesión **del Pleno de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama** que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, con carácter **ordinario**, el próximo día **11 de diciembre de 2017**, a las **19,30 horas** en primera convocatoria, y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 16 de octubre de 2017.
- 2.- Información de la Sra. Presidenta sobre los acuerdos adoptados en las distintas Comisiones de Obras del Distrito.
- 3.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles, a 1 de diciembre de 2017.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA

Decreto 3706/16, de 18 de julio de 2016
(B.O.C.M. N° 191 de 11/08/2016)



Fdo. Dña. Jessica Antolín Manzano.